

Acta Ordinaria

REUNIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL DEL PROGRAMA DE SEGURIDAD EN LA EXPLOTACIÓN Y EXTRACCIÓN DE CARBÓN DE LA REGIÓN CARBONÍFERA.

En la Ciudad de Sabinas, Coahuila siendo las 14:00 horas del día 4 de noviembre de 2008, en las instalaciones del Restaurant la Casona Ubicado en Calle Independencia numero 266 Zona Centro de la Ciudad de Sabinas, Coahuila, se dio cita la Comisión Especial designado para el Programa de Seguridad en la Explotación y Extracción de Carbón de la Región Carbonífera, se contó con la presencia del Ing. Javier Jiménez Robles, Subgerente Regional de Energéticos Zona Norte de la Comisión Federal de Electricidad, Ing. Cesar Luis Ceniceros Marín, Presidente de la Unión Mexicana de Productores de Carbón, Ing. Jenaro Garza Guerra, Presidente de la Unión Nacional de Productores de Carbón, Ing. Juan José Mucio Chacón, Coordinador del Programa de Seguridad en la Explotación y Extracción de Carbón de la Región Carbonífera, Ing. José Ernesto Uribe Vieyra, Subdirector del Área de Carbón de la Subsecretaria de Minería del Gobierno del Estado en representación del Ing. Alfredo Abraham Cabrera, Subsecretario de Minería del Gobierno del Estado y el Lic. Marco Antonio Dávila Garza, Vocal Ejecutivo del Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana Minería del Estado de Coahuila, todos miembros de la Comisión multicitada, la cual fue creada mediante acuerdo 22/16/06/08 tomada en sesión del H. Comité Técnico del FOGAMICO.

Después de comprobar la asistencia de los miembros pertenecientes a la Comisión Especial creada para establecer los acuerdos pertinentes relativos al Programa de Seguridad en la Explotación y Extracción de Carbón de la Región Carbonífera, se procede a iniciar con los puntos a resolver en materia de seguridad, por lo que se establecen los siguientes:

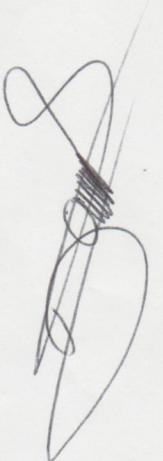
ACUERDOS

1/04/11/08

Se acuerda por parte de este órgano colegiado, que para efectos de capacitación en las distintas áreas geográficas de la región, se iniciara bajo el criterio que para cada zona en la que ha de desarrollarse los cursos de capacitación se aplicara el mecanismo de capacitación para un numero de 100 personas por zona, posteriormente aplicando la mecánica de rotación, se aplicaran los cursos en las zonas restantes para así abarcar el numero de trabajadores de todas las áreas y cubrir el total de los agremiados.

2/04/11/08

El orden en el que se habrá de cubrir la capacitación para el caso concreto, se estimara que para cada zona se implementara el orden ascendente, de manera que se capacitara inicialmente a la base trabajadora, mandos medios y posteriormente a los dueños, mismas que después de someterse a criterio y evaluación de los miembros del Comité Especial, se establece como fecha de inicio de cursos el 1 de diciembre de 2008.



3/04/11/08

Se propone por parte de esta Comisión Especial y se aprueba elaborar una partida presupuestal dentro del gasto para el Programa de Seguridad, para efectos de adquirir vestiduras desechables, contenedor de limpieza, vestidos, y gastos menores (artículos de limpieza, enseres menores, gastos de traslado de aula, entre otros) para el buen mantenimiento y conservación del aula móvil.

4/04/11/08

En materia presupuestal, para el gasto corriente de 2008 y parte de 2009, de acuerdo a la presentación y el desglose de las diferentes partidas analizadas y evaluadas por la Comisión Especial, se aprueba en su totalidad en contenido y forma de su presentación, haciendo la observación que para el gasto referente al pago de la administración y personal, se aprueba el pago que habrá de cubrir los meses de septiembre, octubre y noviembre del año en curso.

Por lo que respecta a los gastos de viáticos generados por los traslados a la ciudad de México para participar en las modificaciones de la norma 023 en materia de minería por parte del Coordinador de cursos de capacitación, después de analizarse y detallarse la aplicación de los mismos, se aprueba el pago de los gastos generados al coordinador de cursos.

5/04/11/08

Se propone y se aprueba por parte de esta Comisión Especial del Programa de Seguridad para la Explotación y Extracción de Carbón de la Región Carbonífera, solicitar la cotización sobre gastos de importación del aula móvil para ingresarla al país.

6/04/11/08

Se propone por parte de esta Comisión Especial, adquirir un terreno o local para arrendamiento en buenas condiciones, todo ello para almacenar el equipo y herramienta para las cuadrillas de rescate; así mismo se propone la adquisición de un terreno con las especificaciones idóneas para la construcción de la central de rescate, misma que se habrá de construir por etapas, para lo cual deberá construirse con la infraestructura necesario para su buen funcionamiento.

7/04/11/08

Se aprueba y autoriza por parte de la Comisión Especial, al Coordinador de los cursos de capacitación C. José Juan Mucio Chacón, el traslado a la ciudad de San Antonio Texas, con el fin de verificar y ultimar los detalles de pintura del aula móvil, todo ello con la previa autorización del Vocal Ejecutivo del FOGAMICO.

Handwritten signature: Jimmy

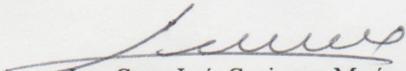
Handwritten signature: Juan

Handwritten signature: [unclear]

Handwritten signatures: [unclear]

Quedando todos los puntos resueltos a tratar dentro de la sesión de esta Comisión Especial y aprobando cada una de las iniciativas, solicitudes y propuestas desarrolladas en esta reunión, queda asentada en la presente acta, las cuales serán validas por sobre todo, dado que se ha confirmado el quórum legal para su validez.

Sin otro asunto que tratar, en la ciudad de Sabinas, Coahuila siendo las 3:35 horas del día martes 4 de noviembre de 2008 se dio por concluida la presente reunión.



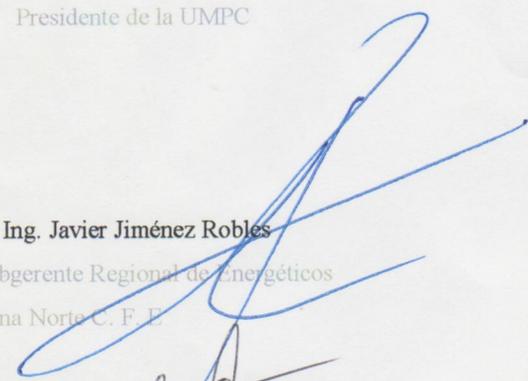
Ing. Cesar Luis Cenicerros Marín

Presidente de la UMPC



Ing. Genaro Garza Guerra

Presidente de la UNPC



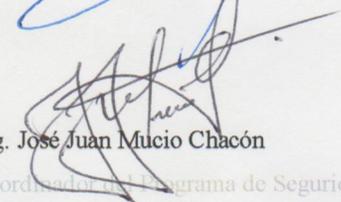
Ing. Javier Jiménez Robles

Subgerente Regional de Energéticos
Zona Norte C. F. E.



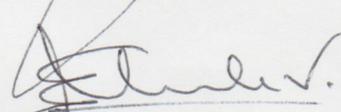
Lic. Marco Antonio Dávila Garza

Vocal Ejecutivo de FOGAMICO



Ing. José Juan Mucio Chacón

Coordinador del Programa de Seguridad



Ing. José Ernesto Uribe Vieyra

Subdirector Área Carbón Subsecretaria
de Minería del Gobierno del Estado

Acta Ordinaria

REUNION DE LA COMISION ESPECIAL DEL PROGRAMA DE SEGURIDAD EN LA EXPLOTACION Y EXTRACCION DE CARBON DE LA REGION CARBONIFERA.

En la Ciudad de Sabinas, Coahuila siendo las 12:00 horas del día 1 de octubre de 2008, en las instalaciones de la Unión Mexicana de Productores de Carbón A. C, ubicadas en calle Altamirano s/n local 48 de la Plaza Arizpe, se dio cita la Comisión Especial designado para el Programa de Seguridad en la Explotación y Extracción de Carbón de la Región Carbonífera, se contó con la presencia del Ing. Javier Jiménez Robles, Subgerente Regional de Energéticos Zona Norte de la Comisión Federal de Electricidad, Ing. Cesar Luís Cenicerros Marín, Presidente de la Unión Mexicana de Productores de Carbón, Ing. Jenaro Garza Guerra, Presidente de la Unión Nacional de Productores de Carbón, Ing. Juan José Múcio Chacón, Coordinador del Programa de Seguridad en la Explotación y Extracción de Carbón de la Región Carbonífera, Ing. José Ernesto Uribe Vieyra, Subdirector del Área de Carbón de la Subsecretaría de Minería del Gobierno del Estado en representación del Ing. Alfredo Abraham Cabrera, Subsecretario de Minería del Gobierno del Estado y el Lic. Marco Antonio Dávila Garza, Vocal Ejecutivo del Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana Minería del Estado de Coahuila, todos miembros de la Comisión multicitada, la cual fue creada mediante acuerdo 22/16/06/08 tomada en sesión del H. Comité Técnico del FOGAMICO.

Después de comprobar la asistencia de los miembros pertenecientes a la Comisión Especial creada para establecer los acuerdos pertinentes relativos al Programa de Seguridad en la Explotación y Extracción de Carbón de la Región Carbonífera, se procede a iniciar con los puntos a resolver en materia de seguridad, por lo que se establecen los siguientes:

ACUERDOS

Acuerdo 1/1/10/08

Se autoriza en contenido y forma de presentación, los términos, alcances y objetivos del convenio específico para el Programa de Capacitación y Seguridad en Minería, todo ello para la firma correspondiente de las entidades y dependencias que en el participan y colaboran entre si.

Acuerdo 2/1/10/08

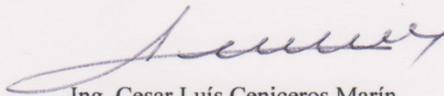
EL Comité Especial para el Programa de Seguridad en la Explotación y Extracción de Carbón de la Región Carbonífera, autoriza y aprueba los recursos necesarios para la visita de inspección a la ciudad de West Virginia U.S.A por parte de el Coordinador del Programa en mención, así como un representante por ambas Uniones Productoras de Carbón, Comisión Federal de Electricidad y FOGAMICO, lo mencionado anteriormente se establece con el afán de inspeccionar y posteriormente llevar acabo la adquisición del aula móvil, la cual será la instalación técnica para impartir las capacitaciones a los distintos mandos del gremio minero.

Acuerdo 3/1/10/08

Se acuerda por parte de esta Comisión Especial, la presentación de un programa detallado por parte del Coordinador General de Capacitación del Programa de Capacitación de Seguridad en la Explotación y Extracción de Carbón de la Región Carbonífera, el cual deberá contener los alcances, objetivos y demás puntos relativos de los programas que se habrán de impartir a los mandos medios y superiores en materia de minería, para posteriormente ser aprobado por este Órgano Colegiado.

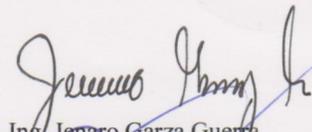
Quedando todos los puntos resueltos a tratar dentro de la sesión de esta Comisión Especial y aprobando cada una de las iniciativas, solicitudes y propuestas desarrolladas en esta reunión, queda asentada en la presente acta, las cuales serán validas por sobre todo, dado que se ha confirmado el quórum legal para su validez.

Sin otro asunto que tratar, en la ciudad de Sabinas, Coahuila siendo las 13:30 horas del día miércoles 1 de octubre de 2008 se dio por concluida la presente reunión.



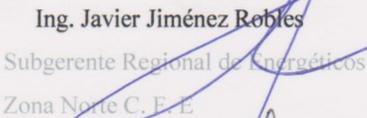
Ing. Cesar Luís Cenicerros Marín

Presidente de la UMPC



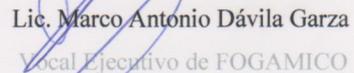
Ing. Jenaro Garza Guerra

Presidente de la LNPC



Ing. Javier Jiménez Robles

Subgerente Regional de Energéticos
Zona Norte C. F. E



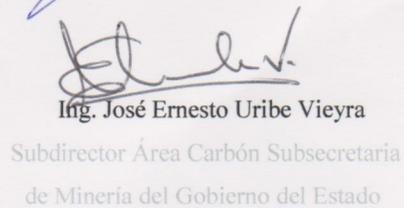
Lic. Marco Antonio Dávila Garza

Vocal Ejecutivo de FOGAMICO



Ing. Juan José Macío Chacón

Coordinador del Programa de Seguridad



Ing. José Ernesto Uribe Vieyra

Subdirector Área Carbón Subsecretaria
de Minería del Gobierno del Estado